



ACTA n.º **017** DE 2021
02 de Mayo

1

Sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el domingo 2 de mayo de 2021, a partir de las 9:30 am por vía Microsoft Teams:

Hernán Porras Díaz	Rector
Orlando Pardo Martínez	Vicerrector Académico
Gerardo Latorre Bayona	Vicerrector Administrativo
Lina María Vera Cala	Decana de la Facultad de Salud
Ana Cecilia Ojeda Avellaneda	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas
Sandra Judith García Vergara	Decana de la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas
Clara Isabel López Gualdrón	Representante de los directores de Escuela
Carlos Borrás Pinilla	Representante de los profesores
Johan Farith Petit Suarez	Decano de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas
José David Sanabria Gómez	Decano de la Facultad de Ciencias
José Hilario Argüello Lamus	Representante de los Estudiantes
Sofía Pinzón Durán	Secretaria General

Invitados:

Daniel Alfonso Sierra Bueno	Director de Planeación
César Augusto Quijano Quiroga	Asesor Jurídico de Rectoría

Ausentes:

Dionicio Antonio Laverde Cataño	Vicerrector de Investigación y Extensión
Germán García Vera	Director del IPRED

I. ASUNTOS DE RECTORÍA

I.1 INFORME DEL RECTOR FRENTE A LOS HECHOS DEL 1 DE MAYO AL INTERIOR DEL CAMPUS CENTRAL

El Rector, profesor Hernán Porras, manifiesta que la citación realizada tiene como finalidad presentar un informe sobre los hechos que ocurrieron al interior del Campus Central el día anterior.

Comenta que la población en general citó varias marchas el día anterior y al final de la tarde estas marchas confluyeron en el Campus Central de la Universidad. El accionar de la Policía es semejante al de otras oportunidades y al final de la tarde empiezan las confrontaciones entre los manifestantes y la policía.



ACTA n.º **017** DE 2021
02 de Mayo

2

Informa que desde el momento en que iniciaron los hechos estuvo en contacto con las autoridades para mediar y apoyar la salida con seguridad de las personas que estaban al interior del campus.

Cerca de las 8 de la noche se dio el espacio de un corredor humanitario para que las personas se retiraran del Campus.

Una vez en control de la Planta Física, en compañía del jefe de Planta Física, Ingeniero Iván Rojas, realizaron un recorrido por las instalaciones para evaluar en parte los daños ocasionados a la planta física.

Hoy con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones se tomaron fotos que apoyan la presentación que va a realizar a seguir el ingeniero Iván Rojas.

El ingeniero Iván realiza la presentación e informa que los manifestantes dañaron los mecanismos de acceso al Campus, ingresaron al edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, principalmente a las oficinas del Decanato y de la Escuela de Economía, se valorarán los daños y se invitará a los profesores asociados a las oficinas en las que se presentaron daños para que revisen y hacer una valoración para presentar al seguro contratado por la Universidad.

Informa que el humo que se vio correspondió a la quema de icopores que se tenían en la construcción del nuevo edificio de la Facultad, que por ser tan inflamable genera una conflagración bastante notoria.

El Representante Estudiantil manifiesta que se encontraba en el Campus y que pudieron ver algunas personas que intentaron realizar robos y fueron controlados por los mismos manifestantes que insistieron en el cuidado de la Universidad, lo que usaron fue tratando de repeler los ataques del Esmad y el humo de los gases lacrimógenos. Reitera que la protesta era pacífica y que estaba enmarcada en la oposición a la propuesta de reforma tributaria.

Los consejeros realizan un análisis de los sucesos del día anterior y aprueban emitir el siguiente comunicado:

COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO

En medio de la actual crisis de salud, económica y social agudizada por la pandemia, la universidad pública colombiana sigue constituyéndose como uno de los escenarios necesarios para el logro de mayores oportunidades en materia social y de bienestar para miles de jóvenes y familias en nuestras regiones y el país.

En este contexto, la UIS sigue realizando ingentes esfuerzos en todos sus ejes misionales, para mantener vigente el espíritu que le concierne como patrimonio cultural de los santandereanos y consolidarse como lugar en el que se forjan los principios constitucionales tales como: la defensa y protección de la vida, la democracia, la equidad, la progresividad en el disfrute de los derechos y la igualdad en momentos en que, según las cifras, la pobreza absoluta se ha venido incrementando en el país.

La controvertida iniciativa legislativa que cursa actualmente ante el Congreso de la República ha suscitado el rechazo de los ciudadanos, y allí la comunidad universitaria de nuestra institución se reconoce como actor válido en la reflexión crítica y en la construcción de propuestas y acuerdos en los que todos se sientan reconocidos e incluidos.

En este sentido, reconocemos el derecho a la protesta como uno de los elementos constitutivos de la asunción de ciudadanía. Sin embargo, rechazamos las posturas violentas de individuos cuyas acciones desdicen de la naturaleza pacífica que debe primar tanto en el espacio público como en el universitario mismo.

Los hechos violentos ocurridos ayer en el campus central de la Universidad atentan no solo contra la integridad de las personas y la responsabilidad con el cuidado y la dignificación de lo público, sino contra la idea misma de universidad como escenario de paz.

La defensa de la Universidad es un deber ético, político y ciudadano que nos concierne a todos.

Bucaramanga, 2 de mayo de 2021.

Luego de lo anterior, el Representante Estudiantil informa sobre un audio que se distribuyó el día anterior donde se realizan algunos señalamientos sobre su persona.



ACTA n.º **017** DE 2021
02 de Mayo

3

Los consejeros una vez tienen conocimiento del audio distribuido vía whatsapp y redes sociales, aprueban emitir el siguiente comunicado.

COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander rechaza la difusión, por diferentes medios, de un audio en el que se hace una serie de señalamientos en contra del estudiante José Hilario Arguello Lamus, Representante Estudiantil ante este Órgano Colegiado. Asimismo, manifiesta, a la comunidad en general, que en los cerca de dos años de participación como miembro del Consejo Académico el estudiante Arguello Lamus ha demostrado sus calidades personales y humanas y que en ningún momento este Consejo ha conocido, ni ha tenido indicios de actividades o actitudes que refrenden las acusaciones que se le imputan en el audio que se difunden en aplicativos de comunicación y en redes sociales.

En consecuencia, este Consejo reitera el rechazo a los señalamientos que estigmatizan y atentan contra la honra de un miembro de nuestra comunidad universitaria; hace un llamado al respeto al buen nombre del Representante Estudiantil y solicita a los entes gubernamentales brindarle la protección y seguridad requerida.

Bucaramanga, 2 de mayo de 2021.

Siendo las 12:00 del mediodía se da por finalizada la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN